



PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS N° 04-2017-MDBI

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Código	Nombre del Puesto	N° Plazas
01-MDBI	Asesor	01

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Asesor para laboral en Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca.

1.2. Dependencia y/o Unidad Orgánica Solicitante

- Alcaldía.

1.3. Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Selección

- Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca.
- Comisión Evaluadora del Proceso de Selección para la Contratación de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 (CAS).

1.4. Base Legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, norma que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula la Contratación Administrativa de Servicios, y su modificatoria el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- No menor de dos (02) años de experiencia laboral en Instituciones públicas y/o privadas en puestos similares.
Competencias	- Capacidad analítica. - Organización de la información. - Trabajo en equipo. - Redacción. - Razonamiento lógico. - Planificación. - Responsabilidad.
Formación Académica	- Título universitario en Derecho o afines, con colegiatura y habilitado.
Cursos y/o Estudios de Especialización	- Ofimática nivel básico. - Derecho administrativo.
Conocimientos para el Puesto	- Conocimiento de gestión pública, y derecho administrativo.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales Funciones:

- a) Elaborar informes técnicos y/o proyectos de documentos legales en el ámbito de su competencia.
- b) Recopilar y sistematizar la información necesaria para el análisis y realización de sus funciones.
- c) Analizar de acuerdo a la normatividad los requerimientos y/o solicitudes realizadas por el jefe inmediato para la emisión de opiniones legales.
- d) Coordinar con otras Unidades Orgánicas de la Entidad temas relacionados con el ejercicio de sus funciones.
- e) Brindar asesoramiento legal en los procedimientos administrativos que ejecuta Alcaldía.
- f) Atender las demandas de información según su competencia.
- g) Colaborar y participar de las actividades de la Entidad.



- h) Proponer mejorar en los procesos en los que participa.
- i) Otras que le encargue el Jefe Inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de los Servicios	Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca Dirección: Av. Atahualpa s/n Distrito de Los Baños del Inca, Provincia y Departamento de Cajamarca.
Duración del Contrato	Un (01) mes, renovables en función de la necesidad de la Entidad.
Remuneración Mensual	S/. 2,200.00 soles mensuales, incluye los impuestos y afiliaciones de acuerdo a la normatividad, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.